



# CRITERIOS

FEB  
2015



4

Es obvio que **todos los Sindicatos no somos iguales**. En algunas cosas, ni parecidos. CGT representa un modelo sindical alejado del institucionalismo. Es decir, funcionamos por criterios determinados por nuestra afiliación y que son públicos. No priorizamos el valor del Sindicato por su cuota de "ser necesario" ante el poder de turno (Gobierno o Empresario). Esto no implica que digamos a todo NO, como quieren simplificar algunos. Decimos NO a aquello que no significa avance colectivo o cuando es avance para unos y retroceso para otros. Decimos SI cuando, aunque sea pequeño, significa un avance colectivo que no impide después nuevos pasos en la dirección pretendida. No hacemos lo que "se pueda", sino que definiendo lo que queremos, buscamos de entre ello lo que podemos, que es muy distinto.

**Dijimos SI al Fondo de Pensiones BBVA** porque monetizaba derechos y no redujo o suprimió ninguno de los existentes. Para quien no tenía derecho a nada en este terreno, la aportación de 540,91 € supuso un avance, escaso pero avance y se mejoraron las coberturas de Fallecimiento e Invalidez para todos. No obstante, queremos recordar (y así lo venimos haciendo en cada intervención ante la Junta de Accionistas) el compromiso incumplido desde 2007 de negociar con la representación sindical la revisión de este importe.

**Dijimos SI al Convenio Colectivo de Banca 2007-2010** porque no se minoró absolutamente ningún derecho existente. Se revalorizó la Ayuda Alimentaria en un 18%. Se reestableció tras muchos convenios del Sector la cláusula de revisión con el IPC de los Salarios con el resultado de cierta recuperación económica. Se estableció el cuarto de Paga de Productividad de Agosto.

**Dijimos NO al Convenio Colectivo de Banca 2010-2014** porque se suprimió el Complemento de Jubilación (PE) a los 63 años en las empresas sin Fondo de Pensiones. Se congeló casi todo y se firmó de la noche a la mañana, sin ninguna movilización ni esfuerzo sindical, mientras que crecía el dividendo y la retribución a los Directivos.

**Dijimos NO al Acuerdo de Jornada** que llevó a trabajar los jueves a cambio de los sábados. Porque éramos la empresa con menor jornada en sábados del Sector y parecía "a mano" alcanzar la libranza de los sábados con un incremento de jornada diaria en invierno de 15 minutos que permitiría, en la mayoría de los casos, una mejor conciliación familiar. La Banca priorizaba el ahorro de costes del cierre de sábados común en el Sector y en BBVA, tras una vergonzosa pugna sindical por quién firmaba primero, se malogró la oportunidad aceptando incluso la congelación de facto de los 9 € de comida.

Estos son ejemplos, pero la diferencia más profunda está en **nuestro funcionamiento**:

⇒ **En CGT no tenemos órganos ejecutivos**. Fijando un objetivo en una negociación, nuestros representantes no tienen capacidad para suscribir desviación alguna. Ante una posición final que no encaje en los mínimos decididos, nuestros representantes están **obligados a consultar a toda la afiliación**. Algo tan sencillo, no es la práctica habitual en otros modelos sindicales.

⇒ Nuestra organización arranca desde las Secciones provinciales y a ellas compete siempre todo el poder de decisión. No tenemos en ningún ámbito ningún voto "delegado" o voto "preferente" de ningún cargo, **siempre deciden las secciones provinciales**. Esto, tan básico para nosotros, no existe en otros modelos sindicales. **Los cargos sindicales son de gestión y no de decisión**.

⇒ Nuestra organización procura trabajar sin liberaciones, buscando compaginar la tarea sindical con la laboral. De hecho, **ningún cargo conlleva automáticamente su liberación mediante horas sindicales o salario**. Esto no implica que no podamos nombrar a quien creamos, según las necesidades puntuales, para que se dedique durante un periodo determinado exclu-



sivamente a una responsabilidad sindical. La diferencia es muy significativa. En estos momentos, disponemos de 4 de los 9 que nos permite el acuerdo de Medios firmado recientemente -y solo acumulando horas sindicales de otros miembros de Comités de Empresa de CGT- pero cargos tan relevantes como nuestro Secretario General, de Acción Sindical o de Expansión, son personas que trabajan en su puesto del Banco la mitad de la jornada.

⇒ **La Transparencia no es sólo un dicho, sino una práctica** a pesar de que la misma nos ha supuesto enfrentamientos con la Dirección y otros Sindicatos. El caso más llamativo es nuestra Campaña SIN ATADURAS, en la que desde el primer día que se nos adjudicaron como medios de la **Ley Orgánica de Libertad Sindical**; horas, locales, asignación económica para gastos, sin acuerdo público alguno, no sólo lo reclamamos, sino que trasladamos a la plantilla lo que se nos adjudicaba, pedimos que cada Sindicato hiciera lo propio y finalmente, la Dirección, por contarlo, nos retiró la asignación económica. **Ningún otro Sindicato se molestó en explicar lo que ocurría y se les adjudicaba.** Los medios de CGT los hemos publicado y colgado de nuestra web. Tras decenas de años con este esfuerzo, asumiendo que merecía la pena por unos principios y que ellos son buena parte de nuestra fuerza colectiva, **hoy por fin, se ha suscrito el primer Acuerdo de Medios LOLS en BBVA**, donde suficiente o insuficiente, lo que todos tenemos está recogido en un Acuerdo, proporcional a la representatividad que la plantilla decide y no al albur de las relaciones con la empresa, como venía siendo en la práctica.

⇒ Una denuncia tan profunda como la que hicimos desde el estallido de la crisis con algunas inversiones que nos habían adjudicado en nuestro Fondo, **fue otro ejercicio de Transparencia y de criterio sindical.** Desde una primera incredulidad, un posterior atrevimiento a ponerlo en duda por parte de otros Sindicatos, el “mercado” como justificativo de unas operaciones fruto de un reparto de pérdidas y una negativa continuada por parte de unos a reconocer y dar los datos que definían cada inversión y de otros a sumarse a nuestra denuncia. **La hemeroteca recoge las bonitas flores que se nos dedicaron desde el sindicalismo institucional.** Pero lo cierto es que teníamos razón y que aquellas operaciones había que deshacerlas, asumiendo sus pérdidas porque nos quedamos solos en que si eran tan buenas que las recomprara BBVA y, sobre todo, no se tenían que volver a repetir, algo que sí hemos conseguido. **Los números de nuestro Fondo y la naturaleza de las inversiones, por fin han retomado el buen camino.** Sin alcanzar aún la comprometida rentabilidad histórica del +5%, pero bastante más cerca. Pendiente aún, en la misma línea de **compromiso para CGT, tenemos el DESCONGELAR la aportación de 540,91 €** que la Dirección prometió para animar a la firma de la Homologación de BB.SS. de octubre 2007, cosa que sus firmantes no gustan de recordar.

⇒ **Nuestra labor de representación es responsable pero no sustitutoria.** No reclamamos confianza ciega, no callamos lo que ocurre en la empresa, no ocultamos las agresiones cuando se producen. **Nos parece sumamente negativo abonar la pasividad**, la inconsciencia como si no ocurrieran los naturales problemas laborales en la empresa feliz BBVA. Llamamos a la cosa por su nombre y no aspiramos a ser un anexo de Personal, porque ni es nuestro papel, ni es cierto que el Banco sea tan equilibrado, como desde otros Sindicatos se ha venido trasladando. La realidad es más cruda que un sindicalismo que sólo aparece para moverse en el estrechísimo margen predefinido por la Dirección, sin mucho roce, sin mucho comprometer ni pidiendo mayor compromiso. **El más cómodo posible será eso cómodo, pero su eficacia es otra cosa.**

Somos conscientes de lo difícil que parece inicialmente apostar por las personas como las verdaderas protagonistas de sus relaciones laborales. Pero sólo así contaremos con organizaciones eficaces. Construir ese espacio sindical es el empeño de las personas que impulsamos CGT. Ahora también que llega el momento de recoger el grado de representatividad que tiene cada Sindicato en la plantilla BBVA.



**NOS NECESITAMOS**

Sección Sindical Estatal del **BBVA**  
✉ CÓDIGO VALIJA BBVA 01169 📧 [cgtbbva.estatal@cgtbbva.net](mailto:cgtbbva.estatal@cgtbbva.net)

[www.cgtenubanco.org](http://www.cgtenubanco.org)

